

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Ibiza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca ó Ibiza, franco
 de porte. 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id. 12
 Cada número suelto. 4

PALMA.—MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 1855.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

¿Con que el gobierno ha creído llegado el caso de pedir á las córtés facultades extraordinarias? ¿Con que tambien los progresistas entienden que hay circunstancias en que los ministerios necesitan mas atribuciones que las que les bastan en tiempos comunes? Verdaderamente lo sabemos ya hace mucho: no nos hacia falta el nuevo testimonio que se nos ha suministrado. Otro ministerio progresista, el que presidió el señor Calatrava, espuso igual necesidad á otras córtés constituyentes españolas las de 1837, solicitando autorización entre otras cosas, para condenar á destierro á los que urdieran maquinaciones contra el estado; sin que se requiriera dato mas seguro para imputarles este delito que la *convicción moral* del gobierno.

Nosotros, que no profesamos dos opiniones una para cuando mandan nuestros amigos y otra para cuando son poder nuestros adversarios, entendemos que efectivamente hay ocasiones en que las leyes ordinarias no bastan para mantener el público reposo, necesidad imprescindible de todo gobierno que merezca tal nombre. No atacamos pues en su esencia la demanda que ha hecho á las córtés el ministerio presidido por el señor duque de la Victoria para poder suprimir periódicos y desterrar á las personas, cuya permanencia en un punto determinado ocasiona peligros en sentir del gobierno. Lo censurable de esto consiste en que ni las circunstancias actuales justifican la aplicacion de tal doctrina, ni aunque la justificáran de plano, correspondia el aplicarla á los que no han hallado palabras bastante duras para condenarla en nuestros hombres.

¿Qué ha sucedido para que el señor duque de la Victoria y sus colegas acudan con tanta presteza en solicitud de la dictadura? Lejos de nosotros el pensamiento de atenuar un ápice la gravedad que ofrece el suceso, no visto hasta ahora, de desertar una parte de nuestra tropa, siquier pequeña, de las banderas de la reina Doña Isabel II y de la libertad de nuestra patria. Pero en resumen lo acontecido es una cosa que revela sencillamente cuanto hay de imprevisión y de ineficacia en la mente y en la autoridad de un gefe progresista. Dentro de la población heroica, saludada no ha mucho con el título de *Cuartel general de la libertad española*, á vista del general Gurrea, y con la circunstancia agravante de tener cogidos los hilos de una conjura, precediendo en mucho el relámpago al trueno tres secciones de caballería han dado el grito de *¡Viva el rey!* (Suponemos que el que apellidao Carlos VI.) y el de *¡Viva la religion!* si no mienten ciertos informes. Y de resultados de la inhabilidad del señor Gurrea, de la ignorancia, en que según todas las apariencias, vivia sobre no hallarse la conspiracion destruida, á pesar de haberla quitado un depósito de armas, sucede que tres distritos militares son declarados en estado de guerra, y que todos los españoles vamos á quedar á merced de un gobierno, que se propone por principal norma de su conducta no el labrar la felicidad del país, sino el *no morir de empacho de legalidad* y saltar por encima de la justicia.

¿Coincidencia singular y que no se puede pasar por alto! Cabalmente las facultades

des extraordinarias se piden al tiempo en que va á ocupar á las córtés constituyentes la discusion de un proyecto de ley, en que parecen escasos todos los premios que se adjudiquen á los que por virtud de otras extraordinarias facultades, tambien concedidas en córtés, padecieron en 1848. No entramos por supuesto á detallar la enorme diferencia entre las circunstancias de entonces y las de ahora: presentes se hallan sin duda en la memoria de todos y nadie hay que no pueda hacer por sí mismo el cotejo. Un solo rasgo es suficiente para determinar la gran distancia que hay entre los sucesos de una época y de otra: entonces los progresistas combatian á los moderados en las calles; ahora los moderados, que tienen asiento en las córtés y los que sostienen sus doctrinas en la imprenta, ofrecen su sincero apoyo al gobierno para defender el trono de Doña Isabel II, y el régimen liberal que desean conciliar con el orden público, divorciándole para siempre de la anarquía.

Si, nosotros apoyaremos al gobierno contra el carlismo y absolutismo, disfrácese como se disfrace: le probaremos patentemente cuán injustas y hasta inicuas han sido las acusaciones que los progresistas nos han lanzado, confundiéndonos con los carlistas, imaginando siquiera posible la fusión, por instantánea que fuera, entre nosotros que tomamos las armas por nuestra reina antes de que sombrea el bozo nuestro semblante y los que defienden al hijo del que inundó la España de sangre durante siete interminabilísimos años; entre los que pertenecen al gran partido que ama la libertad y profesa las únicas doctrinas capaces de aclimatarla en nuestro suelo, y los que se complacen estúpidamente en el despropósito de que en el despotismo está cifrada nuestra ventura.

Esto no quita para que deploramos amargamente que los actuales legisladores hayan dado pretexto á nuestros enemigos para apropiarse una de las divisas que han colocado en su bandera; la de la religion, que los progresistas dicen que no han querido vulnerar en nada á pesar de la base segunda y que nosotros los moderados hemos proclamado constantemente, impugnando la malhadada base con ideas y sentimientos que nos han brotado del alma.

Por lo demás ya veremos como se aplican en la discusion de las facultades extraordinarias los que tan sañudos clamaron en otros tiempos contra ellas. Si las córtés constituyentes de 1855 se las conceden al gobierno presidido por el señor duque de la Victoria, ya veremos contra quién se descargan las iras. Nosotros no hacemos una apelacion á futuro *gravamine*; dentro de la ley como siempre sustentaremos sin tregua nuestras opiniones; si así y todo se nos persiguere, estamos prontos á padecer por la justicia con animo sereno y con imperturbable constancia, seguros de que no faltarán campeones de las buenas doctrinas. Tambien en los funestos días de los polacos se hizo contra los escritores públicos una especie de *razzia* y denodadamente se brigaron á llenar sus puestos hombres generosos, hombres de fé en las ideas liberales y en la recta administracion de justicia, y algunos fuera de juego ya por los años.

Concluimos por hoy de hablar de este asunto. A nuestro ver hay circunstancias en que para gobernar se necesitan facultades extraordinarias: estas circunstancias no han llegado ahora: en el caso de que

fuieran llegadas, los progresistas son inhábiles y están desautorizados para poner en planta doctrinas que no son las suyas. Está enorme contradicción y desacredita al gobierno: todavía no han incurrido en ella las Córtés, por consiguiente aun no les toca nuestra censura. Ya parece que la comision nombrada para dar su dictámen sobre el proyecto, está en su mayoría por las facultades extraordinarias, contrariadas solamente por dos de sus miembros. A decir verdad, sospechamos que en proporcion igual se dividirán los diputados y que la concesion de las facultades extraordinarias será aprobada por las córtés; mas no queremos apoyarnos en inferencias, ni juzgar tampoco por conjeturas. No se hará esperar mucho la resolucion definitiva, y tiempo nos queda para hablar con datos seguros: valor no nos ha de faltar, Dios mediante; con que no hay mas que dar tiempo al tiempo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El sábado último hubo mesa de Estado en las Tullerías, con motivo de la llegada del rey de Portugal.

S. M. don Pedro V es un arrogante y hermoso mozo, dotado de una fisonomía dulce y casi tímida. Como nieto de Augusta-Amelia-Eugenia-Napoleona, emperatriz viuda del Brasil, viuda de D. Pedro é hijado Eugenio de Beauharnais, que era hermano de la reina Hortensia, madre del emperador Napoleon III, el joven rey de Portugal es primo de S. M. el emperador de los franceses; así como por parte de padre es sobrino de S. A. R. el príncipe Alberto, marido de la reina de Inglaterra.

ORIENTE.

Se lee en una correspondencia de la *Independencia belga* del 25:

El general Pelissier anuncia que es inminente una gran batalla. La expedición de Kertch, que habia vuelto al campo por una contraorden, parece que ha vuelto á partir hace tres días.

Si estas noticias se confirman y tienen el resultado que se espera serán de alta importancia. La Francia, lo se muy bien, no abraja la idea de una guerra indefinida. Después de victorias brillantes y significativas, ya contra Sebastopol ya contra los ejércitos rusos, victorias que resolverían noblemente la cuestion de punto de honor militar, daría una legítima y gloriosa satisfacción á los heroicos trabajos de nuestro ejército y le permitiría abandonar con el cuello erguido la tierra de Crimea; las tropas se reembarcarían, y la guerra continental se terminaría voluntariamente por los aliados, que se limitarian después de esto á bloquear las costas del mar Negro y del Báltico.

La Francia y la Inglaterra esperarían en esta posicion segura y triunfante que le conviniese á la Rusia proponer la paz.

Tengo motivos para creer muy exactas mis noticias sobre los proyectos de los aliados.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de mayo.

Hé aquí como refiere La Iberia la reunion celebrada por algunos diputados para hablar sobre la cuestion de Oriente:

«Como digimos en nuestro número de ayer, anoche se reunió en la comision de actas un número respetable de diputados, para discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de que

la nacion española toma parte en la gran lucha que el Norte y el Occidente sostienen hoy en la Crimea. Esta reunion, provocada por el Sr. Ulloa, fué presidida por el general San Miguel, y la discusion empezó indicando el señor Ulloa su pensamiento. Allí se hallaban, ademas de los mencionados, los Sres. Gonzalez (D. Antonio), Ros de Olano, Rivero, Moreno Nieto, Coello, Yega Armijo, Rios Rosas, Serrano y Dominguez, Montemar, Cassals, Carrera, Calvo Asensio y otros muchos cuyos nombres no recordamos en este instante.

La discusion se elevó á altas consideraciones histórico-filosóficas, y á deducciones teórico-prácticas de importancia: en este último punto el Sr. D. Antonio Gonzalez, persona que á sus conocimientos no comunes, reúne la especialísima circunstancia de ser ministro plenipotenciario en Londres, hizo revelaciones de gran consideracion, que unidas á sus racionales y á su conocimiento de los negocios y del país, produjeron gran efecto en el animo de los concurrentes. Por el estado de agitacion en que se halla España, por su pobreza de recursos, por su postracion, consecuencia de nuestras antiguas y presentes luchas intestinas; era de opinion el Sr. Gonzalez que no podíamos por ahora representar un papel digno de una nacion que tanta influencia ha ejercido en otro tiempo sobre los destinos del mundo.

Los Sres. Coello y Moreno Nieto, creian que podia ser beneficioso á nuestra patria tomar parte en esa gran lucha, opinion de que tambien participa el Sr. Ulloa, prometiéndose que así ganariamos en importancia política, y que reportaria grandes ventajas nuestro comercio, industria, artes, etc., y que esto nos aseguraria la posesion de la isla de Cuba, porque nos la protegerian Francia é Inglaterra, aunque fuese á viva fuerza; á lo cual contestó el señor Gonzalez, que son tantos los esfuerzos y sacrificios que están haciendo hoy esas potencias para sostener sus respectivos pabellones, que no es posible que pudieran atender á los extraños, cuando tanto necesitaban para sí propios.

Los Sres. Rivero y Ros de Olano combatieron tambien la idea de nuestra intervencion en esa lucha; el primero en una brillante y enérgica improvisacion, hizo depender el origen de esa contienda de la lucha de razas, en cuyo combate pugnaba la civilizacion oriental contra la del Norte; añadiendo que la raza slava tendia á su regeneracion, mientras que la oriental caminaba á su descomposicion. La fatalidad era la que influa para el apasionado orador de la montaña en estos acontecimientos, hasta el punto de contestar al Sr. Coello, cuando manifestó que el Occidente no habia procedido con acierto al llevar la guerra á Crimea, que la fatalidad era sola la que allí habia conducido la lucha, y que la fatalidad concluiría su obra. Por eso decia el demócrata Rivero, que tratáramos de arreglar nuestra casa, y que esperaríamos tranquilos el desenlace, que acaso nos fuera liougero y próspero.

El señor Ros de Olano, como gefe de nuestra infantería, demostró cual era el estado de nuestro ejército en cuanto á material de guerra; cuál el número de soldados, y la casi completa imposibilidad de mandar hoy á Oriente un cuerpo de 20 ó 25,000 hombres, que era lo menos que podíamos y debíamos enviar, caso de que se admitiese la idea de nuestra intervencion en ese gran drama que se representa en la embocadura y costas del mar Negro.

La sesion fué variada y no careció de amenos incidentes: reinó allí la mejor armonía; y como la bandería de los partidos no asomó su cabeza para nada, el debate siguió su curso elevado y agradable; y se hubiera prolongado mucho mas á no ser tan avanzada la hora cuando se suspendió la discusion.

Solo el recuerdo de nuestras luchas intestinas, sigo el espectáculo de nuestro abatimiento nacional y el aspecto de nuestra propia debilidad, fueron causa de que se amargara en cierto modo la grata impresion que nos produjo la elevada discusion que sin comentarios hemos referido.

Dice un periódico:

«El señor ministro de Hacienda ha remitido á la asamblea el presupuesto de las oficinas que deben crearse para la ejecucion de la ley de desamortizacion.»

Hélo aquí:

«Personal y material de la direccion general de ventas de bienes nacionales, por los siete meses de 1855, 453,883; crédito alzado para plantear la direccion y proveerla de todo lo necesario, con sujecion á rendir cuenta justificada de lo que se invierta, 200,000; personal y material de las dependencias que en la direccion de contabilidad y en las contadurías de provincia han de ejercer la intervencion de efectos y caudales, por los mismos siete meses, 606,667.—Total, 1.250,501.»

La oficina podrá ser mala; pero en cambio es cara.

Nuestras noticias sobre lo ocurrido en algunos cuerpos de caballería de los de la guarnicion de esta corte, están conformes en gran parte con lo que anoche dice La Epoca, refiriéndose al mismo asunto. Hélo aquí:

«Desde noviembre existe la conspiracion carlista, cuyo centro estaba en Madrid, y desde entonces se vienen haciendo esfuerzos para seducir algunos cuerpos del ejército. Por fortuna la lealtad y el liberalismo de la clase toda de oficiales, ha hecho fracasar todas las tentativas de esta índole en Pamplona, S. villa, Madrid y otras capitales. Los papeles cogidos demuestran que los conspiradores no tenían ya esperanza alguna de ganar á la clase de gefes y oficiales. Entences se apeló á seducir la de sargentos y una circunstancia desgraciada ha favorecido sus esfuerzos en algunos cuerpos de caballería. Suprimidos los escuadrones de guardias de la reina, la mayor parte de los que los componian y que eran sargentos del ejército, fueron destinados unos como plazas efectivas, otros como supernumerarios á los regimientos del arma.

Algunos de estos, muy pocos, ó seducidos por el oro y los grados, ó considerando lastimados y heridos, han prestado oídos á los conspiradores y han pretendido arrastrar consigo algunos cuerpos de esta arma. Descubierta el plan, y mucho antes de que estallase, las celosas autoridades y gefes de estos regimientos, procedieron á la prision de tres sargentos del Príncipe y algun otro de Farnesio. Los conspiradores fueron sorprendidos en sus propias casas, sic que se presentara en cuerpo alguno el síntoma mas ligero de insubordinacion. Por el contrario, el espíritu del regimiento del Príncipe es tan bueno que ha merecido la honra de ser designado por el general O'Donnell para acompañarlo, caso que se juzgase oportuna en algun punto la presencia del ministro de la guerra. También el duque de la Victoria visitó el sábado todos los cuarteles, siendo acogido por las tropas con grande entusiasmo.

Los paisanos que estaban en contacto con los sargentos se hallan presos; la causa se sigue con actividad, y ella está dando campo á importantes revelaciones, que ponen en manos del gobierno los hilos de toda la conspiracion.

Hay algun sargento convicto; y otros que han puesto en noticias del gobierno todo el complot. (Parlamento.)

He aqui un nuevo escándalo cometido por los moros del R ff

Melilla 8 de mayo.

El día 2 de este mes se presentó el cabo de Benisid (intimo amigo por ahora de la plaza) con dos confidentes á las doce de la noche manifestando á los fuertes de la línea tener que dar una noticia interesante á la plaza. Entonces se le abrió con las debidas precauciones y manifestó que á las dos de aquella misma tarde habían apresado los moros del partido de Bemullafar en la ensenada de Botolla, un buque muy grande y que no sabian de que nacion era, añadiendo que su tripulacion habia huido en un bote y se habia refugiado á otro buque

mayor que aquel de tres palos que se encontraba mucho mas lejos que el primero, al cual se habian tambien dirigido diez carbos con la sana intencion de ver si podian hacer lo que con el anterior. Cuyas noticias adquiridas se despacharon seguidamente dichos tres moros por el propio sitio que entraron.

En la propia noche, y á eso de las dos de la madrugada, vinieron otros dos por el foso de Santa Barbara con la misma noticia, añadiendo que el barco venia cargado de carbon de piedra, siendo por las señas que dieron un bergantín goleta grandísimo, lo mas de un año de vida, pues aseguran que era nuevo. Estos moros entregaron al mismo tiempo tres libros impresos, escritos en ingles, de dicha embarcacion. Añadieron que le habian robado solo en aquella tarde cuanto tenía á bordo, incluidas todas las velas y jarcia, y que despues lo habian dejado á mas de una legua de la costa para que se lo llevara el primero que pasara por aquellas aguas. Con dicha noticia salió en el momento el lancón de la plaza armado y con dichos moros, y en la mañana siguiente lo vieron sobre la costa destrozado, habiendo sabido despues que fué á causa del levante el haberlo puesto al través en su playa, y ya no quisieron perder la proporcion de aprovecharlo todo, excepto el carbon de piedra, que todo lo han dejado perder por no aprovecharles para nada.

Se han citado los nombres de muchos gefes carlistas, hoy paisanos, y de clérigos fanáticos comprometidos en conspiraciones, que los unos se han fugado, que los otros han sido puestos en libertad, porque nada podia probarseles. El gobierno cree que hoy han podido ya los emigrados recoger algun dinero y algunas armas en el extranjero, y que habiendo fracasado en todas sus tentativas para seducir á gefes de cuerpos, se dirigen ahora á la clase de sargentos y á los quintos del último reemplazo. El gabinete se manifiesta como muy al corriente de todos los hilos de esta trama.

Dice El Tribuno del domingo:

«Los moderados afirman, que no conspiran. Lo mismo dicen los carlistas.»

Y nosotros, que halláramos muy difícil decidir por qué lado aparece mas feo el pensamiento de esta absurda é insidiosa amalgama, si por lo que tiene de odioso ó por lo que le sobra de ridículo, decimos, sin embargo, que consultando la historia de estos últimos años, tropezamos con algo entre los antecedentes de nuestros adversarios que puede servir para explicar el fundamento de sus imaginarias conjeturas. Ese algo es la realizada alianza de los partidos revolucionario y carlista en 1848, para combatir el trono de la reina. Digalo la campaña de Cataluña en aquel año en que pelearon juntos Cabrera y Ametller y las gentes que á uno y otro seguian. No debe sorprendernos, pues, que hoy crean capaces á los hombres del partido moderado, de lo que ellos intentaron y realizaron en su día.

A pesar de esta base racional de sus indicaciones, el partido moderado, no ha imitado ni imitará tan deplorable ejemplo.

(Diario Español.)

Barcelona 2 de junio.

En la mañana del día de ayer se ha presentado al Exmo. señor capitán general de este distrito una comision del Ilmo. Cabildo eclesiástico para manifestar á S. E. habia creído de su deber acudir á su superior autoridad para ofrecerle á nombre de todos sus inferiores el mas profundo respeto y debida cooperacion en cuanto se sirviera ordenarles del círculo de sus atribuciones que pueda contribuir al bien público, paz y fraternidad entre los buenos españoles, rogando á S. E. se sirviera estar en la íntima persuasion de que la clase sacerdotal á nadie cedia en amor y respeto á nuestra reina y que el indigno comportamiento de algun perverso no debía perjudicar á los demas. El capitán general ha admitido desde luego la expresion de semejantes sentimientos como los únicos propios que debían distinguirse á los eclesiásticos, y despues de contestar á los comisionados que espera que con su recta conducta, ejemplo y exhortaciones contribuirían á que el

público se penetrase del leal espíritu que guía todos sus actos, les aseguró era de su imprescindible deber vigilar para que por nadie se les faltara, y que con mano fuerte corregiria al que osare molestarles de cualquier modo. Con lo que quedó satisfecha la indicacion que llegó á hacerse de que algun mal intencionado habia querido concitar los ánimos contra el respetable clero; retirándose los señores canónigos muy complacidos y satisfechos del recibimiento y atencion del capitán general.

(Ancora.)

GACETILLA.

EL CÓLERA EN MADRID. Segun parece, es ya desgraciadamente una verdad que el asiático viajero ha plantado sus reales en la corte. Pero por lo visto, los vecinos de la heroica villa lo han recibido —y han hecho bien— con la mas completa indiferencia y aun con su poquillo de zumba como lo prueba la siguiente preciosa gacetilla que ha insertado uno de nuestros hermanos madrileños con el título de

Específico contra el cólera.

«Hogar poco y dormir bien,—dar al diantre las disputas,—y cambiar berzas y frutas por las frutas de sarten.—Mucha torta de Belen,—siempre al paso y nunca al trote;—poco aroma del chicote;—dar al diablo á Salamanca,—á Venus con una tranca,—y á Baco con un garrote.

Levantarse muy temprano;—cruzar, cuando el alba asoma,—tras una loma otra loma,—y un llano tras otro llano.—Dar á las penas de mano,—y antes que el sol lance fuego,—con la calma de un gallego,—volver á casa, almorzar poco y bueno, conversar con templanza y con sosiego.

Vestirse como Dios manda,—que lo extremado es absurdo,—ni todo de paño burdo,—ni todo de fina Holanda.—Si la estacion se demanda—y el sol sufre algun desmayo,—ancha capa y recio sayo—á todos usar conviene,—que mas larga vida tiene—el que mas se abriga en mayo.

Para evitar las saburras—suprimase el esca-beche—y sobre todo la leche—de ovejas, vacas y burras.—De las personas cazurras,—medrosas y timoratas—escusar las sermonatas—que nos ponen á parir,—y buscar el buen decir—de las personas sensatas.

Conviene vivir estraños—á políticas contiendas,—que aquel que sueña prebendas—despierta entre desengaños.—Si son muchos los amaños,—si el ministerio no aciorta—á cerrar al mal la puerta,—no alterarse ¡voto á tall!—para decir que obró mal—siempre habrá una boca abierta. «¡Qué triunfa Sebastopol!...»—que triunfe: no sotros quietos,—«Que hay grandes planes secretos—en Argel y en el Mogol;—que en Londres no alumbró el sol;—que toda la Europa rabia;—que se disquicia la Arabia...»—Húndase el Asia tambien!—El decir á todo amen,—es la máxima mas sabia.

«Que el cólera nos amaga:—que llega... que ya llegó:—que sobre el pueblo cayó—como la maza de fragua.—Dejad á esa chusma vaga—que grite con voz doliente:—al que vencerlo presiente—bástale su prevision,—que no es tan fiero el leon—como lo pinta la gente.

Viruelas dan á una niña—y no se aterra la madre,—ni menos se espanta el padre—porque el hijo tenga tiña.—Si la asiática morriña,—en su principio fatal,—ya al sarampión es igual...—¡Sus! ¡Aleluya, aprensivos!—que el placer de vernos vivos—bien merece esfuerzo tal.

ESPECÍFICO CONTRA ESPECÍFICO. Contestación á los preceptos contra el cólera, publicados anteriormente.

Darte mil plácemes quiero—por tu plan sencillo y sábio—mas ¡ay! no tomes agravio—si en una cosa difiero.—¡Ilustre gacetero!—juzgo que debes saber—que suprimir la mujer,—es lo mismo que intentar—beberse de un sorbo el mar—y estar gordo sin comer.—A Venus con una tranca—mandas dar, y yo me atranco,—pues antes quedaré manco—que maltratar á una blanca.—Dar al diablo á Salamanca—lo encuentro yo mas seguro,—tampoco fumaré puro;—me levantaré temprano;—mas no me prives tirano—del amor, que eso es muy duro.—Si al desamor me condenas,—el cólera me propinas:—cómete tú las sardinas,—y dejame las morenas.—Son un bálsamo á mis penas;—un calmante á mi dolor;—y estoy cierto, preceptor,—que sin sus caricias muero.—Ya que no tenga dinero,—dejame tener amor.—Segun dices es gran cosa—contestar á todo amen,—no enojarse, dormir bien,—y hacer vida laboriosa.—Tu receta pro-

digiosa—me llena de admiración—pero tengo un corazón—tan sensible, tan amante,—que apenas veo un semblante—bonito, me hago un tonton. Así pues, te lo repito:—correré calles y calles—por encontrar buenos talles,—por admirar un palmito.—Me importa el cólera un pito—cuando veo una beldad;—con que así ten caridad,—y has compatible al amor—con el cólera, es favor—que espero de tu amistad.

QUE SEA ATENDIDA.—Persuadidos de que nuestros lectores verán con gusto la esposicion que hace el cólera á la primera autoridad municipal de Madrid la insertamos á continuacion, toda vez que en ella se consignan verdades que no deben echarse en saco roto. Dice así:

«Señor alcalde—de este villorro,—no digo corte—(por ser mas corto),—ante vucencia,—puesto de hinojos—yo el estrangero—cólera morbo;—susto de momias,—causa de momios,—digo y confieso,—juro y espongo:—Que ya pasada,—mi edad de mozo,—débil anciano—viéndome y chocho,—perdida aquella—rabia de lobo—con que arrasaba—villas y chozos,—sufrir no puedo—los injuriosos—nombres que danme—sabios y tontos.

No bien un vivo—va al purgatorio—por que atracado—de leche y bollos—sintió en la calle—dolor de estómago,—gritan: ¡funesto—cólera morbo!...

Se fuma un sandio—medio manojo—de tagarninas—(azufre y ópio):—muere al influjo—de tal narcótico,—y á quien espede—tan fiero tósigo—no se castiga—por que algun doctor—dice: ¡funesto—cólera morbo!...

Calles y plazas—tiegan los pozos—que si no limpian—insucian todos—vertiendo aromas—que dan sofocos.—Hay una asfixia,—caso notorio,—y á mi las culpas—cólera morbo.

Va á las plazuela—en sucios omnibus,—carne que espanta—narices y ojos:—hay escabeches,—frutas y tronchos;—abunda el hamore—y los embrollos,—y los disgustos—y los trastornos:—navega Venus—en mar de escollos,—consume Baco—ríos de mosto,—y al ver un muerto—esclaman todos:—hé aquí el funesto—cólera morbo.

Muere de un susto—tísico pollo—viendo los puños—de altivo esposo:—chilla una vieja,—le dá un soponcio—al monacillo—de San Antonio;—cunde la alarma,—y cien bolonios,—impertinentes—y cabilosos:—¡Cólera, dicen,—cólera morbo!

Doctos sin docta—doctrina, bolo—que apenas sabe donde está el colon,—récepis firma,—propina polvos—asi el enfermo,—que era un hidrópico—sin su permiso,—cierra los ojos:—Este es el (dice)—cólera morbo.

¡Señor alcalde—basta de embrollos!—Yo soy benigno,—yo á nadie corro—como corria—cuando era mozo.—Mandé vucencia—que call n todos—y no me achaquen—culpas de otros,—ó en ese caso—hablaré gordo.—Pues mientras haya—dictores bolos,—maos tabaco,—duros repollos,—leches pasadas,—ninfas y mosto,—plazuelas sucias,—nectar de... pozos,—carnes podridas,—sustos y cólicos,—hambres caninas,—escasez de oro,—sobra de deudas,—falta de cobros,—fusilamientos,—latro-facciosos,—ninguna higiene,—muchos embrollos...—nadie, ninguno—sábio ni tonto,—clame en su furia—para mi oprobio,—que mató á uno,—á uno tan solo.

Suyo afectisimo. Cólera morbo.

FALTAS Y SOBRES.—A lo que ya hemos dicho de lo que falta y de lo que sobra en Madrid, hay que añadir esta reseña de lo que falta y sobra en todo el reino:

Falta amar al rey de reyes,—faltan actos de heroismo;—falta respeto á las leyes—y sobra favoritismo.—Faltan empresas dichosas,—faltan discretas acciones,—faltan almas generosas—y sobran muchos ladrones.—Faltan amigos leales,—faltan pios sentimientos,—faltan virtudes morales—y sobran ayuntamientos.—Falta verdad y buen trato, faltan sanas voluntades,—falta un gobierno barato—y sobran autoridades.—Falta en la nacion crear,—colegios, tribunales,—falta tambien minorar—los trámites procesales.—Sobran muchas influencias,—sobra á veces el traslado,—sobran algunas sentencias—y sobra el papel sellado.—Faltan de la patria amantes,—faltan probos regidores,—faltan sabios gobernantes—y sobran gobernadores.—Falta á la industria ganancia,—faltan al pueblo dolo-

al campo falta abundancia=y sobran contribuciones.=Falta completa salud,=falta la muerte un estorbo,=falta la paz y quietud=y sobra el cólera morbo.=Faltan remedios seguros,=para reumas y catarros,=faltan tambien vinos puros=y sobran malos ciervos.=Faltan talentos juiciosos,=faltan las economías,=faltan genios estudiosos=y sobran palabrerías.=Faltan sabios en Hacienda,=falta una docta cabeza,=falta en los agios hacienda,=falta en las cuentas pureza.=Sobran sueldos y empleados,=sobran balas y cañones,=sobran pleitos y altercados=y sobran de intrigas miles.= Falta lo que mas se necesita,=falta lo que es necesario, falta lo que se desea,=y sobra lo innecesario.

A RIO REVUELTO..... En prueba de que la revolucion de julio ha sido un bien grande para el pais á pesar de cuanto digan los pícaros carlotolaco-republicanos, mencionaremos algunos bienes reales y positivos que estamos viendo y palpando. En primer lugar, las tiendas de comestibles y otras de su laya hacen su agosto grande, pues á pesar de haberse quitado los derechos de consumos y de puertas, nada han abaratado sus géneros. En segundo lugar, los vinateros, idem por idem. En tercero, las vendedoras de ajos, perejil, cebollas, espárragos, etc., de las plazuelas, se han posesionado del paso de las gentes y campan por su respeto, sin que les espanten los hombres del garrote negro. En cuarto, estos han atrapado un vestido nuevo; que aunque bastante parecido á un hábito de jesuita seglar, no deja de disfrazar completamente la persona, sin que pueda conocerle el pimiento que lo parió. En quinto lugar, que dentro de un par de años no habrá temor que las perdices, palomas, calandrias, y otras aves se coman los trigos de las sementeras, pues como á pesar de hallarnos en tiempo de veda, esta no se observa, y se vende la caza públicamente, los asendereados labradores estarán contentísimos. En sexto lugar.... si continuásemos no acabaríamos, y vale mas callar. Esto sucede en Madrid. Pues ¿y las provincias.....?

CONSTANCIA FEMENIL. Un zuavo del ejército frances de Oriente quedó en las campañas de Crimea sin manos y sin pies, y con el despacho de alférez, una cruz de honor y una carta credencial, se ha presentado en el asilo de los inválidos. Una hermosa jóven tenia prometida su mano al mutilado militar, antes de serlo, y ha llevado su constancia hasta cumplirle su palabra á pesar del cambio demasiado desfavorable que el zuavo ha experimentado en su físico. La emperatriz ha dotado á la recién casada, y la boda se ha hecho con la posible ostentacion.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—Seccion
Orden general del 6 de junio de 1855,
en Palma.

Hallándose ya adelantada la temporada de verano, el Exmo. Sr. Capitan general de estas islas se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los cuerpos de la guarnicion y demas institutos, empezarán desde mañana á usar el traje de estacion con arreglo á las instrucciones de los Exmos. Sres. Directores de las armas.

2.º Las guardias de las plazas y demas verificarán su relevo á las ocho de la mañana diariamente hasta nueva disposicion, pero con las modificaciones que con arreglo al caso particular de cada una de ellas ó por otros motivos tengan á bien adoptar los señores gobernadores militares de las mismas.

3.º Los cuerpos, con la anuencia de aquella autoridad, tanto en las horas de policia interior de los cuarteles, salidas de las tropas y de instruccion, así como para la asistencia á los baños que propienn los facultativos, adoptarán las medidas mas convenientes, para que el servicio se combine con la buena higiene del soldado,

adoptando los medios de salubridad mas necesarios en la estacion calorosa en que se entra.

4.º Los facultativos de los cuerpos denunciarán á sus gefes los abusos que haya que corregir en esta parte, y aconsejarán los medios para conservar la salud de que felizmente disfrutaban las tropas en estas islas.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para su puntual cumplimiento.

El coronel 2.º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—No habiendo producido efecto la primera ni segunda publicacion de la vacante del destino de capellan párroco del lazareto de Mahon dotado con 4.000 reales anuales se anuncia por tercera vez en el Boletin oficial y demas periódicos para que los sacerdotes de esta isla que aspiren á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes antes del dia 15 del corriente á este gobierno de provincia, los de Menorca á aquella junta provincial de sanidad, y los de Iviza al alcalde constitucional de aquella ciudad.

Recibidas que sean las solicitudes, así el presidente de la junta de sanidad de Menorca, como el alcalde constitucional de Iviza, me las remitiran por el primer correo despues del citado dia con su informe, ó bien manifestarán en su caso no haberse presentado ninguna, para los efectos correspondientes. Palma 4 de junio de 1855.—José Miguel Trias.

PALMA 6 DE JUNIO.

Parece que han salido con direccion á Iviza, embarcados á bordo de la goleta de guerra *Corzo*, los Sres. brigadieres D Antonio Arjona y D. José Domingo Arnao.

Hemos oido decir que por el último correo llegó la orden para que se suspendiera el abono de sueldos á las clases activas y pasivas cuyos haberes radican en el presupuesto general del Estado. Ignoramos si es ó no cierta una noticia que nosotros, fundados en sentimientos de equidad y de justicia, nos resistimos á creer.

De nuestro cólega el *Diario* de ayer copiamos los siguientes sueltos:

Hazañas.

«A propósito de justicia, ¿es cierto que en una de las noches pasadas fueron insultados á la salida de la iglesia de la Concepcion algunos inofensivos y virtuosos sacerdotes? Es cierto que en un sitio de los mas públicos fueron escarncidos siete jóvenes seminaristas al regresar de la parroquia de San Nicolas? Además de lo poco que favorece á su educacion y á su caracter, ¿no han reparado los autores de estos hechos, caso de ser ciertos, en el servilismo y humillacion imponderable de constituirse eco de ciertas gacetillas y comunicados del *Genio*?»

No mas luces.

«Asegúrase que se ha mandado suspender la celebracion de las fiestas en honor del misterio de la Concepcion Inmaculada, en los templos que todavía no lo han solemnizado. ¿Será verdad? repúgnanos el creerlo.»

Con motivo de la solemnidad del dia no se publicará mañana nuestro periódico y en su lugar aparecerá el sábado próximo. Si el correo que debe desembarcar en Alcudia el vapor *Barcelonés* llegara á esta ciudad á hora oportuna, y fuese portador de noticias interesantes las daremos por suplemento; pero si se relarda tanto como ha sucedido en sus anteriores viages ó carecen de novedad particular los periódicos, adelantaremos como de costumbre la salida del número del viérnes, y en él seremos estensos en trasladar cuanto ocurra en la peninsula y extranjero.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Iviza en 9 horas vapor Mallorquin, cap. Medinas, con 69 pasag., lastre y balija.

De Malaga en 6 dias bergantin barca Amalia, de 274 ton., cap. Roca, con 4 pasag., hierro y efectos.

De Iviza en un dia laud Carolina de 6 ton., patron Salleras, con un pasag., y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Argel laud S. Antonio, de 25 ton., patron Carlos de la Iglesia, con un pasag., frutas y efectos.

Para Mahon laud S. José, de 18 ton., pat. Garcia, con 2 pasag., trigo y efectos.

Para Gandia laud Santo Cristo de 121 ton., patron Moll, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Solemnidad del dia de mañana.

✠ SS. CORPUS CHRISTI.

Celebra en este dia la iglesia con todas las demostraciones de júbilo, el portento del amor y beneficencia de su esposo divino en la institucion del sacramento de su cuerpo y de su sangre. Sacramento agosto en el cual dejó el Salvador un memorial epilogo de todos los beneficios que la inmensa bondad de Dios habia dispensado á los hombres; habia bajado del cielo á la tierra para que pudiesen los hombres subir al cielo y no cosa de habitar con nosotros para que vivamos ancasantemente con él.

CULTOS.

Mañana en la iglesia Catedral á las diez y media de la misma S. S. Ilma. celebrará misa de Pontifical; y por la tarde habrá procesion general.

En el Hospital general á las cuatro de la tarde el duodécimo dia de quincenario de la Sangre.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	44 grad	28 2	75
12 del dia.	47	28 3	75
5 de la tarde.	47	28 3	75

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 39 s.

Pónese á las ——— 7 » 21 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

NUEVO DEPÓSITO
de cal de Alaró

Queda establecido en casa del arquitecto don José Frontera, maestro mayor de obras del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, calle del doctor Pelegrí, inmediata á la de la Portella.

Los maestros y demas personas que deseen proporcionarse dicho artículo se dirijan á don José Frontera menor, por cuyo conducto quedarán prontamente servidos.

En la manzana 64 núm. 8 detras de la Carnicería vieja, delante la casa d' en Bordoy, se vende queso de Mahon de superior calidad á 3 sueldos la libra. Tambien se venden en la misma casa sobrasadas dulces á precio cómodo.

En la fábrica de Gustavo Vergely, al lado de la iglesia de Santa Cruz, se expende leche conservada en botellas, para provision de los viajeros de los buques de carrera de América. Precio de cada botella 5 rs. vn.

INCOMPARABLE BARATURA DE LIBROS.

En la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint,

número 74, piso principal, se hallará un gran surtido de libros de instruccion y recreo, nacionales y extranjeros, la mayor parte muy conocidos en esta ciudad, los que se venderán á un precio baratisimo, desconocido hasta el dia. Basta decir que casi todas las obras que se anuncian al precio del catálogo, vendidas como papel de estraza, rendirán el mismo valor.

Con la lectura del catálogo que se reparte gratis en el punto del despacho podrán enterarse mejor los que deseen divertirse económicamente é instruirse á poco coste.

MARAVILLOSOS POLVOS DENTÍSTICOS
del Sultan.

La gran aceptacion que han merecido de las personas de buen gusto es su mejor elogio. Quedan existentes algunas cajas á tres reales cada una en la peluqueria de Sendra, plaza de las Copiñas y en la libreria de Colomar, plaza de Cort.

LAS IMPONDERABLES PASTILLAS
aromáticas

para perfumar habitaciones. Esta produccion oriental es bastante conocida para que nos detengamos en recomendarla. Se hallará de venta á igual precio en los mismos puntos.

PELUQUERIA DE SENDRA,
plaza de las Copiñas.

Este acreditado establecimiento que se halla abierto al público hace ya algunos años continua recibiendo diariamente nuevas mejoras que se afana en introducir la incansable laboriosidad de su dueño. Deseoso de complacer al crecido número de parroquianos que le favorecen anuncia que en él se hallarán añadidos para Señora y todos los demás objetos pertenecientes á su arte: su salon admite abonos para afeitarse, cortar y rizar el pelo: se limpian en él dentaduras con toda precision y destreza: tiene un abundante y completo surtido de perfumeria superior en su calidad y además vende cuellos de camisa y puños arreglados á la última moda. Sus precios son equitativos, pues en ellos y en el esmero con que procura servir á las personas que le favorecen cifra el porvenir de su establecimiento.

CURSILLO PREPARATORIO

de

GRAMÁTICA LATINA Y CASTELLANA.

D. Mateo Batlle, profesor de Humanidades en el Instituto de esta provincia, abrirá en las próximas vacaciones un cursillo de gramática preparatorio para los jóvenes que deseen entrar en la segunda enseñanza en el próximo setiembre; siendo cosa cierta que, vencidas las primeras dificultades, los niños así preparados llevan notable ventaja á los demas condiscipulos. A este objeto procurará perfeccionarlos en la lectura latina, cuya falta es el mayor obstáculo para el adelantamiento de los alumnos.

Los señores que deseen dar á sus hijos dicha enseñanza preparatoria, se servirán pasar á inscribirse en el piso principal de la casa número 79, calle de San Nicolas, de una á dos de la tarde.

Pérdida.

El miércoles 23 del pasado se perdió en esta capital una perrita de casta inglesa: se suplica á la persona que la haya recogido tenga la bondad de avisar en esta imprenta y se le dará su correspondiente hallazgo.

Alquileres.

Esta para alquilar una casa botiga con todas sus comodidades sita en la manzana 180 número 31 bajada en la cuesta de Ambrós. Para su ajuste se podrán avistar con su dueño que vive en la casa al lado núm. 30.

Hallazgo.

En el castillo de Bellver se ha recogido un perro. La persona á quien falte puede acudir al Sr. Gobernador de la fortaleza, quien lo entregará previas las formalidades que conceptue oportunas.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.